

**Piden redoblar esfuerzos para evitar cierre de espacios públicos**

CIUDAD 18

**La preocupación de Toño López**

Este jueves, el triunfo del joven político estará en la tablita, ya que el INE puede anular la elección en el distrito 20 con cabecera en la capital... eso le quita el sueño más que su próxima boda.

CONTRACARA 3



**Nora Merino, ¿chapulín o saltamontes?**

Ya con calculadora en mano resulta que, en dos legislaturas, Norita brincó del PES a Morena y luego al PT. Amores vemos, saltos no sabemos.

BARRIO INTOLERANTE 5



# Intolerancia

Jueves, 22 de julio de 2021

Puebla, Pue - México  
Año 21, n° 7221  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## Plantea INE anular triunfo de 4 candidatos, 3 son de Morena

De acuerdo con el Proyecto de Dictamen de la Comisión de Fiscalización, en los procesos de San Jerónimo Tecuanipan, Jolalpan y Coxcatlán, además del distrito 20 local. En estos casos se rebasaron los topes de gastos de campaña por más del 5 por ciento y la diferencia de votos entre el primer y segundo lugar fue menor al 5 por ciento.

**Álvaro Ramírez Velasco**

Por haber rebasado los topes de gastos de campaña, en escenarios de escasa diferencia entre el ganador y el segundo lugar, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila anular las elecciones

para diputado en el Distrito 20 local, en donde ganó el abanderado de la alianza Morena y PT, José Antonio López Ruiz, así como en los municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Jolalpan y Coxcatlán, en donde los triunfos habían sido también para el movimiento, a excepción del último que fue para el PRI.

Los datos se desprenden del listado a detalle del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Fiscalización del INE, que será votado en la sesión del Consejo General de este jueves. Todos estos casos, tendrán su definición, luego de jaloneos y litigios, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En total, en la entidad, 21 candidatos ganadores rebasaron el tope de gastos de campaña, sólo uno a diputación local y el resto a alcaldías.

Sin embargo, solamente cuatro casos presentaron las condiciones específicas, para que fuera planteada la anulación. **P. 2**



### Puebla, en el top ten de la corrupción: Alejandro Guillén

En el libro Anatomía contra la Corrupción, el politólogo detalla que el fenómeno está relacionado con los bajos niveles de crecimiento del estado y que, junto a la inseguridad, es el problema que más preocupa a los poblanos.

**P. 11**



### Regresa Puebla a semáforo naranja ante el aumento de casos

**P. 2**



**Ni los ven ni los oyen.** Pese al plantón que mantienen afuera del Congreso, los diputados ignoraron la petición del colectivo Voz de los desaparecidos para llamar a una sesión extraordinaria y votar la Ley en la materia. **P. 6**



**DESCARGA YA LA NUEVA APP**  
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

# Pretende INE anular 4 elecciones en el estado

De acuerdo con el Proyecto de Dictamen de la Comisión de Fiscalización, en los procesos de San Jerónimo Tecuanipan, Jolalpan y Coxcatlán, además del distrito 20 local, se rebasaron los gastos de campaña.

Álvaro Ramírez Velasco  
Fotos Agencia Enfoque

Por haber rebasado los topes de gastos de campaña, en escenarios de escasa diferencia entre el ganador y el segundo lugar, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila anular las elecciones para diputado en el Distrito 20 local, en donde ganó el abanderado de la alianza Morena y PT, José Antonio López Ruiz, así como en los municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Jolalpan y

Coxcatlán, en donde los triunfos habían sido también para el movimiento, a excepción del último que fue para el PRI.

Los datos se desprenden del listado a detalle del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Fiscalización del INE, que será votado en la sesión del Consejo General de este jueves. Todos estos casos, tendrán su definición, luego de jaloneos y litigios, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en las siguientes semanas y meses.

Aunque en total en el estado



de Puebla, se detectó que en 207 casos los candidatos y candidatas excedieron sus gastos permitidos por diputaciones locales y 196 para alcaldías, sólo en estas cuatro elecciones se da el supuesto de "rebasa superior a 5 por ciento y una diferencia menor de 5 puntos porcentuales entre el primero y segundo lugar", como

está asentado en el Artículo 78 bis, numeral 2, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Jurisprudencia 2/2018.

En total, en la entidad, 21 candidatos y candidatas ganadores rebasaron el tope de gastos de campaña, sólo uno a diputación local y el resto a alcaldías.

Sin embargo, solamente cua-

tro casos presentaron estas causas y condiciones específicas, para que fuera planteada la anulación de esas elecciones.

Destaca, por lo referido de la competencia, el caso en el Distrito 20 local, con cabecera en Puebla capital, en donde el triunfo fue para José Antonio López Ruiz, de la alianza *Juntos Haremos Historia en Puebla* (Morena-PT), por apenas 1.65 de los votos emitidos.

Sin embargo, el candidato que se presentaba como *Toño López* rebasó en 36.5 por ciento el tope de gastos permitido, que fue de 259 mil 548.4 pesos, con lo que, con contundencia, se dan los supuestos jurídicos para la anulación.

El partido o alianza que más rebasó gastos de campaña en alcaldías fue Morena o las que encabezó éste, pues se dio el exceso en 180 municipios.

De aprobarse este Proyecto de Dictamen de la Comisión de Fiscalización del INE en sus términos, en enero próximo habría nuevas elecciones en el Distrito 20 y esos tres municipios, sin que puedan participar nuevamente como candidatos los infractores, pues la ley se los impide y los partidos o alianzas deberán postular a abanderados distintos.

Estas anulaciones se suman a una decena más que ya estaban previstas por otras violaciones, con lo que Puebla se perfila a tener entre 15 a 20 procesos extraordinarios.



## Exceso de gastos

#	ENTIDAD	CARGO	DISTRITO MUNICIPAL	ASPECTO DELIMITADOR	NOMBRE DE CANDIDATURA	TOTAL DE GASTOS REPORTADOS (A)	GASTO NO REPORTADO (B)	TOTAL DE GASTOS (C) = A + B	TOPE DE GASTO (D)	PERCENTAJE DE GASTOS EN EXCESO (E) = (C-D)/D	% DE REBASA TOPE DE GASTOS (F) = E x 100	DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR (G)
1	CHIAPAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	METAPA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	LEOBARDO LOPEZ MORALES	103,559.9	76,384.5	179,944.4	107,303.7	72,640.8	67.72%	5.53%
2	COAHUILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	GENERAL CEPEDA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PABLO SALAS AGUIRRE	116,673.5	41,374.6	158,048.1	130,320.0	27,728.1	21.26%	10.56%
3	HIDALGO	DIPUTADO LOCAL ME	16-TIZIQUIAN	MORENA	JUANA VANESA ESCALANTE ARROYO	1,259,763.5	83,727.5	1,343,491.0	1,311,750.4	36,739.6	2.80%	10.70%
4	HIDALGO	DIPUTADO LOCAL ME	8-HUEHUATLA DE REYES	MORENA	FORTUNATO GONZALEZ ISLAS	1,261,672.2	70,900.1	1,332,572.3	1,311,750.4	20,821.9	1.59%	4.82%
5	JALISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SAN ANGELES EL ALTO	MOVIMIENTO CIUDADANO	LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO	134,223.0	-	134,223.0	134,100.1	124.0	0.09%	8.51%
6	OAXACA	PRIMER CONCEJAL DE AYUNTAMIENTO	SANTA MARIA TECOMAVACA	VA POR OAXACA	MARIA TERESA ARROYO CONTRERAS	13,283.6	45,525.5	58,809.2	15,822.7	42,986.5	271.81%	0.50%
7	OAXACA	CONCEJAL DE AYUNTAMIENTO	SAN SEBASTIAN IXIQUILA	VA POR OAXACA	RICARDO ESTEVEZ MERINO	39,824.3	5,751.2	45,575.5	40,226.4	5,349.1	13.25%	14.92%
8	PUEBLA	DIPUTADO LOCAL ME	20-HERNANDEZ PUEBLA DE ZARAGOZA	JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN PUEBLA	JOSE ANTONIO LOPEZ RUIZ	102,594.7	171,693.2	274,287.9	259,548.4	14,739.5	5.68%	1.65%
9	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PANHATLAN	CANDIDATO INDEPENDIENTE	EDUARDO ROMERO ROMERO	57,892.2	-	57,892.2	55,967.9	1,924.4	3.60%	16.16%
10	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PANTEPEC	JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN PUEBLA	PORFIRIO CASTRO MATEOS	62,851.9	2,397.8	65,249.7	51,813.1	13,436.7	25.93%	7.62%
11	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	NOPALUCAN	JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN PUEBLA	PORFIRIO PERALTA BENITEZ	75,222.3	104.3	75,326.6	65,597.4	9,729.2	14.63%	16.66%
12	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	TEZIUTLAN	JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN PUEBLA, PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA	CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU	142,229.9	12,918.1	155,148.0	153,431.3	1,716.7	1.12%	4.25%
13	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	TEPETZITLAN	MORENA	ANTONIO RAYON RIVERA	35,657.9	1,183.8	36,841.7	36,417.6	424.1	1.15%	1.30%
14	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	SAN JOSE CHIAPA	MORENA	ARTURO GRACIEL LOPEZ VELEZ	51,073.2	1,501.9	52,575.1	46,201.1	6,374.0	13.80%	11.91%
15	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	SAN JERONIMO TECUANIPAN	MORENA	FELIPE APONTE TELLES	49,814.4	1,387.4	51,201.8	42,600.6	8,601.2	19.97%	0.83%
16	PUEBLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	JUAN N. MENDEZ	MORENA	GUILLERMO GREGORIO DEL ROSARIO	39,402.1	1,177.4	40,579.5	36,221.0	4,358.5	12.03%	5.22%

Número 7221 Año 20, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente aj.delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTOR INFORMATIVO: César Pérez c.perez@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Georgina Tenorio, Miriam Islas Galván, Yazmin Curiel, J. Antonio Machado, Alfonso Ponce de León, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Luibeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Christopher Damián Calderón DISEÑO: Erika Dennis Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacéneli y Jorge Clemente Moreno TRINIDAD CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Guillermo Espejel Carrillo.  
• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2016-050912401500-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 15923 • Distribuido por: José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en Grupo Negacolor, 7 Poniente 312-b Teléfono: 298 03 26 Ventas y Administración: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33

POLÍTICA

## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### Se le esfuma la curul a Toño López

Algo tiene a *Toño López* Ruiz más preocupado que su boda y eso que se dice que para el jolgorio de este fin de semana invitó a los más destacados personajes de la 4T.

Este jueves, el triunfo del joven político estará en la *tablita*, ya que el INE puede anular la elección en el distrito 20 con cabecera en la capital.

La razón es que el hasta ahora diputado electo, es uno de los más de 200 candidatos y candidatas que rebasaron los topes de campaña, ya que olvidó reportar 171 mil 693 pesos a la entidad fiscalizadora del órgano electoral.

Tal y como lo reveló ayer en la nota principal de *Intolerancia Diario*, el INE detectó que 207 candidatos del pasado proceso electoral, 11 a diputados y 196 a presidentes municipales, habían rebasado los topes de gastos de campaña.

Por lo que estarían en riesgo de retirarlos el triunfo, además de hacerse acreedores a otro tipo de sanciones y arrastrar fuertes multas a sus partidos.

El caso de *Toño López* es particular porque se trata de un candidato "ganador" que cae en el supuesto que marca la ley para la anulación de una elección.

De acuerdo al Proyecto de Resolución que será presentado en la sesión general del INE este día, López rebasó por más del 5 por ciento el límite financiero y la diferencia entre el número de votos que le dieron el triunfo y los de su más cercana competidora fue menor al 5 por ciento.

El documento realizado por la Comisión de Fiscalización, detalla que *Toño López* reportó ante el Instituto Nacional Electoral 182 mil 594 pesos de gastos.

El tope era de 259 mil 548 pesos, pero de acuerdo con el INE sus gastos fiscalizados ascienden a más de 354 mil pesos, es decir que rebasó en 36.5 por ciento el límite.

Ahora vayamos a los votos. La diferencia que tuvo con *Soraya Córdova* fue de 1.66 por ciento, así que *Toño López* está en serios problemas porque cae en el llamado 5-5.

Quizá esta preocupación fue la que le obligó a esquivar todas las preguntas de los periodistas en la rueda de prensa que dieron ayer por la mañana los diputados electos del Partido del Trabajo (PT). Nuestro personaje aplicó la del *avestruz*, pero para su mala fortuna, la enorme cola lo terminó delatando.

Y por si las malas noticias para *Toño* no fueran suficientes, en caso de anular la elección, no podría volver a participar como parte de las consecuencias de sus faltas.

Además del caso del legislador electo, habremos de esperar para ver qué sucede en diversos ayuntamientos, donde algunos personajes ya se veían como presidentes municipales pero podrían quedarse como los *chinitos*, nomás *milando*.

Las multas y las participaciones de los consejeros del INE en la sesión de este jueves también serán interesantes, principalmente por los precedentes jurídicos que sentarán.

El cochinerito en Puebla por los candidatos de Morena y PT fue de proporciones nunca antes vistas.

## La insensibilidad de la 4T

Al igual que Andrés Manuel y Hugo López-Gatell muestran su indiferencia ante los muertos por Covid o los niños que claman por quimioterapias, en Puebla tenemos a una diputada que es digna representante de la 4T

Mientras familiares de los desaparecidos pidieron a la Comisión Permanente que cite a una sesión extraordinaria para aprobar la Ley en la materia, María del Carmen Cabrera Camacho, presidenta de la comisión y diputada del PT, mostró su indiferencia y prefirió presentar un simple y ridículo exhorto, para vigilar el precio de la venta de gas en el estado.

Así las prioridades de la 4T; no por nada los poblanos califican a los diputados como los más corruptos, sólo detrás de los policías y los partidos políticos.



## Arriesgan triunfos candidatos que superaron topes: Saravia

La elección podría ser anulada si el ganador rebasó en al menos 5 por ciento sus gastos y la diferencia de votos con el segundo lugar es menor en ese porcentaje.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El exmagistrado del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Gerardo Saravia Rivera, advirtió que en caso de que en el informe que presente el Instituto Nacional Electoral (INE), algún candidato ganador haya rebasado en al menos un 5 por ciento el tope de gastos de campaña y la diferencia de votos sea menor al 5 por ciento, el siguiente paso, además de la sanción pecuniaria, será anular la elección.

En entrevista, el especialista en Derecho Electoral se refirió al documento que presentará la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del INE "respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña", y advirtió que existen lagunas legales para que los partidos políticos puedan impugnar.

Luego de que se diera a conocer el documento que será dictaminado en la sesión del jueves en el INE, Saravia Rivera explicó que independientemente de las sanciones pecuniarias que se imponen a los partidos políticos y candidatos en lo individual, debe re-

visarse el momento en que se determina anular la elección.

### Lo que dice la ley

Indicó que la ley establece que si un candidato rebasó en más de un 5 por ciento el tope de gasto de campaña, en caso de haber ganado la elección por un margen inferior al 5 por ciento de los votos, lo que procede, es la anulación del proceso.

Explicó que lo anterior no los exime de las multas que las instancias electorales les apliquen por haber violado la ley.

Señaló que en una falta grave, incluso se le puede retirar al partido político el registro, pe-

ro esto dependerá de un análisis profundo para no violar sus derechos.

Sin embargo, el exmagistrado advirtió que hay una inequidad en la legislación electoral, ya que los partidos o candidatos tienen tres días después de que se da a conocer el resultado electoral para interponer el recurso.

Saravia Rivera precisó que en un tema este, los partidos políticos difícilmente pueden probar que el adversario lo cometi, ya que no son entes fiscalizadores, pero además la información de cada instituto político se mantiene de manera reservada.

"El resultado de la fiscalización de los gastos de campaña, se da cuarenta días después del proceso, y ahora los partidos conociendo que su adversario definitivamente violó la ley, jurídicamente no puede presentar una impugnación, y es sólo la autoridad electoral la que puede determinar qué es lo que procede", detalló.

Consideró que debe haber una modificación a la ley para que se permita a partidos y candidatos llevar a cabo la impugnación, una vez que la autoridad electoral entrega los estados de los recursos, de lo contrario se quedan en estado de indefensión.



# POLÍTICA

## Informa INE al IEE sobre autoridades que rebasaron gastos de campaña

Un total de 196 presidentes municipales y 11 legisladores electos se encuentran en esta situación, por lo que les podrían quitar sus constancias de mayorías.

Yazmín Curiel  
Fotos Christopher Damián

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) podría anular las constancias de mayoría a 207 autoridades electas, entre presidentes municipales y diputados locales, por haber rebasado sus gastos de campaña.

Este miércoles, el órgano electoral local fue notificado de los resultados de la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que en breve sesionará para abordar los casos.

"Ubicar que hubo un rebase de tope de gastos de campaña de las autoridades municipales, se tiene que hacer del conocimiento del IEE y ya ellos toman la decisión, es decir, si se anula esa elec-



**“Ubicar que hubo un rebase de tope de gastos de campaña de las autoridades municipales, se tiene que hacer del conocimiento del IEE y ya ellos toman la decisión, es decir, si se anula esa elección o sería en todo caso la sanción que se aplique”.**

ción o sería en todo caso la sanción que se aplique”, dijo el vocal Ejecutivo del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo.

Destacó que rebasar el tope de gastos de campaña, de acuerdo con lo que marca la legislación federal, puede ser altamente sancionable con el retiro de la constancia de mayoría.

“Sesionó el Consejo General del INE para determinar las sanciones que eventualmente se podrían imponer a quienes han rebasado gastos de tope de campaña (...) evidentemente el INE le da vista al IEE para que en ejercicio de sus facultades determine lo

que en derecho proceda”, agregó.

De acuerdo con la información obtenida por Intolerancia Diario, 207 candidatos y candidatas rebasaron sus tope de gastos de campaña para el proceso electoral ordinario 2020-2021.

El dictamen que presentó la Comisión de Fiscalización al Consejo General fue avalado y con ello ya se notificó al IEE para que emita las sanciones correspondientes.

Entre quienes se encuentran en esta situación hay 196 personas que compitieron por presidencias municipales, mientras que 11 lo hicieron por diputaciones locales de mayoría relativa.

### AVANCE DE LA CONSULTA

Este miércoles, el INE en Puebla recibió la documentación con respecto a la lista nominal de Puebla que será ocupada para la Consulta Popular que se realizará el 1 de agosto. En ella podrán participar poco más de 4.7 millones de ciudadanos.

La presentación del recibimiento de las cajas corrió a cargo de Marcos Rodríguez del Castillo y Carlos Montero Catalán, vocal Ejecutivo del Registro Federal de Electores, quien explicó que las cajas serán distribuidas en cada uno de los 15 distritales federales.

“En total estos listados contienen los datos de cuatro millones 759 mil 751 poblanas y poblanos que podrán participar en Consulta Popular, en total son 30 cajas, dos por cada una de las 15 Juntas distritales Ejecutivas. Estamos llevando a cabo la entrega de estas cajas y que sean abiertas estas cajas y ya contabilizados los cuadernillos y entregar en tiempo y forma toda la documentación y material electoral”, comentó.

En su oportunidad, Rodríguez del Castillo indicó que serán cinco funcionarios por cada una de las poco más de 2 mil mesas receptoras que se instalarán, además de que no habrá especiales, por lo que solo se podrá participar en el lugar de residencia.



# POLÍTICA

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

### Nora Merino, ¿chapulín o saltamontes?

Quiubo, banda intolerante. Como ya se la saben, aquí les viene su héroe de barrio que les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense, porque me les vengo. Y conste que no les aviso dos veces.

\*\*\*\*\*

Me cae de madre que entre las *tribus* morenistas nomás no se ayudan. Todavía no se hunde de todo el barco y ya hay ratones que dijeron *patitas pa' qué las quiero*.

Si no, pregúntele a Norita Merino que de buenas a primeras se dejó llevar por el canto de las sirenas. De ser la morenista *estrella* en el Congreso pasó a ser la petista *estrellada* del momento.

Y es que ayer se consumó su pragmatismo porque sin decir agua va, el PT la presentó como su próxima coordinadora en la LXI Legislatura.

O sea, todavía el Congreso no *baja la cortina* y ya se anda promocionando como “Bronco” en concierto de pueblo.

¡Chale, para eso me gustaba!

La neta acá entre nos, la *Chapulina* Merino podrá decir lo que quiera, pero bien decían las abuelitas, *no hagas cosas malas que parezcan buenas*. Porque no es lo mismo ser presidenta de Junta de Gobierno en Morena que ver lo que se *cacha* como líder de diputados del PT.

De ese tamaño la crisis morenista y más el amor a la camiseta que presumían. O qué, ¿apoco creen que sus fieles alfiles andan contentitos con la *desbandada*?

Ya con calculadora en mano resulta que, en dos legislaturas, Norita *brincó* del PES a Morena y luego al PT. Amores vemos, *saltos* no sabemos.

Y es que cómo olvidar cuando el *Golden Boy* Biestro, y Norita andaban de piquete de panza en los pasillos del Congreso.

Esos que se dicen fundadores de Morena ya no saben dónde meter la cabezota por la vergüenza de apoyarla en campaña.

Más les duró el gusto de saborear unas *quecas* del Parián que de ver consumado el proyecto de Norita.

A estas alturas doy más por unas *chaluas* que por la fidelidad política de la flamante diputada.

¿Y ustedes, banda?



## Reniega PT de Mauricio Toledo; fue impulsado por Morena, afirma

El diputado federal electo por San Martín Texmelucan enfrenta un proceso de desafuero, luego de ser acusado por enriquecimiento ilícito en Ciudad de México.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

El comisionado político nacional del Partido del Trabajo (PT), Ernesto Villarreal Cantú, pidió un proceso justo para el legislador federal electo por San Martín Texmelucan, Mauricio Toledo Gutiérrez, pero advirtió que quien impulsó su candidatura fue el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Destacó que Toledo Gutiérrez fue elegido por Morena, dentro del acuerdo de la alianza *Juntos Haremos Historia*, y que no es militante del PT.

Sin embargo, pidió que el proceso legal en contra del diputado federal sea apegado a derecho y con pruebas, para que no se convierta en una *cacería política*.

Durante el proceso de desafuero que se le sigue, señaló que se deberán presentar los argumentos sólidos para que el Congreso de la Unión proceda a quitarle el fuero constitucional y enfrente a la ley por presuntos delitos de corrupción y desvío de recursos en la otrora Delegación Coyoacán.

Rechazó que se busque dar protección al legislador federal reelecto para que evada la acción de la justicia, y dijo que el PT solo demanda que se realicen las investigaciones correspondientes dentro del marco de la legalidad.

“No queremos ningún privilegio, no queremos juzgar ni a favor ni en contra, solamente que se



### NOMBRAN COORDINADORA

La dirigencia nacional del Partido del Trabajo (PT) nombró a la diputada local, Nora Merino Escamilla, como la coordinadora del próximo grupo legislativo en el Congreso del Estado de Puebla.

Ernesto Villarreal Cantú señaló que los siete diputados electos llegaron al acuerdo de que Merino Escamilla asuma esta responsabilidad.

Subrayó que su buen trabajo y desempeño fue uno de los factores que abonaron para que la decisión de los diputados fuera respaldada por el dirigente nacional, Alberto Anaya Gutiérrez.

“Se ha tomado la decisión por consenso y unanimidad que la diputada Nora Merino sea quien coordine a este grupo parlamentario. Nos da mucho gusto que así sea porque la diputada ha tenido un papel muy destacado en el Congreso”, destacó.

Por su parte, Merino Escamilla, expresó que es congruente su adhesión a la bancada del PT, luego que en la LX Legislatura coordinara la de Morena, porque forma parte de las fuerzas de izquierda que integran la *Cuarta Transformación*.

lleve el proceso legal como se debe llevar y si él tiene alguna responsabilidad, adelante y si no tiene ninguna responsabilidad, lo único que pedimos en la 4T es que no haya una cacería política en

contra de los enemigos”, expresó. Villarreal Cantú afirmó que estarán vigilantes de que se realice un procedimiento apegado a derecho en el caso de Toledo Gutiérrez.

# POLÍTICA

## Ignora Congreso petición para aprobar Ley de Desaparecidos

El documento se turnó a comisiones desde el 15 de julio de 2020, sin que hasta el momento haya sido pasado al pleno por los legisladores poblanos.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Mientras familiares de desaparecidos pidieron a la Comisión Permanente del Congreso de Puebla, que preside María del Carmen Cabrera Camacho, citar a una sesión extraordinaria para aprobar la Ley de Búsqueda de Desaparecidos, que ya se encuentra en comisiones, la legisladora del Partido del Trabajo (PT)

mostró su indiferencia y presentó un exhorto para vigilar la venta de gas en el estado.

Durante la sesión, los integrantes del colectivo *Voz de los Desaparecidos* se manifestaron de manera pacífica frente a los accesos del Congreso del Estado y anunciaron que mantendrán el plantón que cumplió siete días en espera de que fueran atendidos, pero sobre todo para que se dictamine la ley que se turnó a las comisiones de Procu-

ración y Derechos Humanos, desde el 15 de julio de 2020.

En la lectura de los recursos, Cabrera Camacho informó que llegaron las solicitudes del colectivo, así como del Partido Acción Nacional (PAN) para convocar a una sesión extraordinaria y aprobar la iniciativa que es la armonización con la legislación federal.

La diputada Rocío García Olmedo pidió ayudar a gobernar y recordó que desde 2018 llegaron los colectivos para construir una



ley en colaboración con especialistas, además, se realizaron foros, reuniones y mesas de trabajo. Indicó que estuvieron en contacto con la gente e, incluso, se recibieron las firmas del colectivo, pese al trabajo, en las comisiones nunca se abordó.

Lamentó la falta de sensibilidad de la mayoría de Morena, quienes no salieron por lo menos a platicar con las personas que están en un plantón pacífico.

La legisladora expresó que además del dolor que tienen que enfrentar por perder un hijo, a las familias no les dan la cara, por lo que al menos se les debe aclarar que la ley no va a salir, y que será hasta la siguiente legislatura cuando se discuta.

### Cancelar viajes

En la sesión se aprobó por unanimidad el punto de acuerdo por el que se solicitó exhortar a la Secretaría de Educación Pública estatal (SEP) para que haga un llamado al personal administrativo de las escuelas, a las madres, padres de familia de las y los estudiantes poblanos, para que no sean realizadas fiestas, ni viajes de graduación y de esta forma se eviten contagios de covid-19.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, María del Carmen Cabrera Camacho, dio lectura a la propuesta presentada por la di-

putada María del Carmen Saavedra Fernández, con la que se pretende hacer un llamado para que se eviten los festejos por el fin de cursos, para impedir las concentraciones de personas o viajes a otras ciudades o estados del país, que pudieran generar un riesgo de contagio y propagación del coronavirus.

### Sin covid en el Congreso

A su vez, el Congreso del Estado informó que a través de las pruebas de PCR y de antígenos que se han realizado a todas las personas que ingresan, solo se han identificado cinco probables casos positivos de covid-19 que fueron remitidos a supervisión médica de manera inmediata, sin que tuvieran contacto con más gente.

Por medio de un comunicado se señaló: "La LX Legislatura del Congreso del Estado reitera su disposición a la apertura gradual y responsable a la que toda la sociedad poblana está sometida y aprender a vivir con la pandemia y las normas sanitarias que las instituciones indican".

Es necesario mencionar que se aplicaron 487 pruebas PCR y 203 de antígenos, con una suma total de 690 exámenes, del 2 al 21 de julio, con la finalidad de descartar el virus y evitar la propagación.

# POLÍTICA



## Seguirá lucha por legalizar aborto, advierte Estefanía Rodríguez

La legisladora por Morena aceptó que hubo obstáculos para aprobar la iniciativa, como que las dos comisiones en que tenía que ser dictaminada no la abordaron.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

Tras la aprobación en Veracruz de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), antes de las 12 semanas de gestación, la diputada local Estefanía Rodríguez Sandoval aseguró que a pesar de los obstáculos que se pusieron en la actual legislatura de Puebla, la lucha no ha terminado y seguirá en ella.

La diputada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dijo que se sabía del riesgo de que la despenalización del aborto en Puebla se quedara en la congeladora legislativa, como ocurrió, ya que las dos comisiones en las que se tenía que dictaminar se negaron a abordar el tema.

Insistió en que no quitó el dedo del renglón y junto con Rocío García Olmedo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó nuevas iniciativas, para legalizar la ILE en el estado.

Lamentó que ante la falta de voluntad política en el Congreso de Puebla, y otras cuestiones ideológicas, y a pesar de que se realizó un Parlamento Abierto, nunca se pudo dar la discusión en el pleno, con lo que se incumplió con los acuerdos pactados con las feministas.

"El tema se les complicó, y se necesitaba y tener voluntad política y cosa que no existe en temas delicados como esto, vamos a seguir presionando aunque los tiempos no vayan a favorecernos", reveló.

Hasta la próxima En tanto, la presidenta del Congreso, Nora Merino Escamilla, reconoció que la falta de consenso entre los diputados fue el factor que impidió la aprobación de la despenalización del aborto, aunque el análisis hecho podría ser retomado por la LXI Legislatura.

Señaló que se realizaron las acciones necesarias para discutir este tema, lo que quedó demostrado con la realización del Parlamento Abierto en el que participaron los colectivos feministas y expertos en la materia, para aportar sus opiniones y sustentar el dictamen.

Expresó que la iniciativa para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) se mantiene en la Comisión de Procuración de Administración y Procuración de Justicia y la Comisión de Salud, sin embargo, no alcanzaron un acuerdo.

"El tema tiene que seguir, ya se hicieron los análisis y las mesas de trabajo y un Parlamento Abierto histórico en Puebla en esa materia, y esos trabajos tienen que dar resultados en la siguiente legislatura para que las comisiones que la tienen que estudiar sean quienes puedan darle cause al tema de la ILE", mencionó.

### Responsabilidad de la 4T

Rocío García Olmedo, diputada priista, reiteró que para la mayoría de los integrantes de la llamada 4T, fueron más importantes sus posiciones y creencias que el bienestar y los derechos de las mujeres, una vez que hicieron todo lo posible para retrasar las iniciativas que se presentaron para legislar sobre la ILE.

Explicó que se tendría que citar a comisiones rápidamente para dictaminar las dos iniciativas, pero hay una falta de voluntad política, pues les da temor enfrentar estos temas.

La diputada del PRI resaltó que los integrantes de *Juntos Haremos Historia por Puebla*, se autoseñalaban como una bancada progresista y de izquierda, pero "ni lo uno ni lo otro".

Advirtió que durante toda la legislatura hubo mucho bloqueo, desde que se presentaron las iniciativas en mayo de 2019, aunque decidieron que se realizaran foros y generar otros elementos para las comisiones a las que el tema fue enviado, como opiniones de expertos, y después el Parlamento Abierto.

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

### Bajas en SSP, el ejemplo

El gobernador Miguel Barbosa Huerta ha sido enfático en que la renovación y depuración en los cuerpos policiales es una tarea cíclica y de constancia, a fin de evitar malas prácticas, corrupción y hasta colusión con la delincuencia.

Justamente ese proceso está en marcha desde el arribo de la nueva administración en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, donde una depuración era urgente y necesaria.

A ello se debe que recientemente se haya conocido de la baja de 50 agentes de la Policía Estatal y muy probablemente pronto se sabrá de más casos así.

¿Cuál es la razón?

Muy sencillo: No aprobaron las pruebas de control de confianza e incluso esos exagentes fueron considerados como perfiles de "alto riesgo" por lo que se instruyó la baja de forma inmediata.

Seguramente esto causará inconformidades en más de uno, dentro y fuera de la corporación.

Sin embargo, la verdad es que solo así se podrá encaminar al freno de la corrupción y contar en unos años con policías verdaderamente confiables al 100 por ciento.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal afirman que ya están listos los nuevos policías que se prepararon en la Academia para sustituir a los salientes.

Se trata de mujeres y hombres jóvenes bien capacitados y con las pruebas de control de confianza aprobadas, que pronto estarán en las calles.

¿Quiénes no tienen de qué preocuparse con estos cambios importantes?

Pues aquellos agentes que realizan sus labores con rectitud, en apego a la legalidad, actuando en beneficio de los ciudadanos, porque al final los policías son los servidores públicos que mayor contacto tienen con la gente y deberían ser el reflejo de las mejores prácticas de los gobiernos, por eso es tan importante la depuración cíclica en las policías.

Ojalá que los cambios positivos en la SSP del estado sigan ocurriendo y muchos municipios deberían seguir el ejemplo, sobre todo en los próximos meses que comienzan las nuevas administraciones.

## La covi-peda trajo consecuencias

Apenas la semana pasada le platicamos de una reunión entre integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con representantes de medios de comunicación en la llamada *covi-peda*.

Ahora, a dos semanas de haberse llevado la *franchela*, tenemos malas noticias: Ya se cuentan por lo menos a 15 asistentes contagiados del SARS-CoV-2.

Mientras tanto, el líder estatal del PRI, Néstor Camarillo, se reunió esta semana con el presidente municipal electo, Eduardo Rivera Pérez.

Ojalá hayan tenido las medidas necesarias y solo se hayan quitado el cubrebocas para la foto.

La fiesta fue un afán de redención, reivindicación y congraciarse del presidente estatal priista, Néstor Camarillo, con cerca de 100 personas, más *colados*.

El despilfarro de recursos pasó a segundo término, ya que hubo desde cervezas Carta Blanca, hasta botellas de todo tipo.

Como se lo dijimos, la pachanga se organizó en medio de un serio repunte de contagios de covid-19 y fue organizada José Luis Carranza, quien es parte del equipo de Javier Casique.

El *junior* o *mirrey* priista, al igual que su líder, por medio de fiestas es como pretende llegar a las cúpulas de su partido.

La tertulia terminó avanzada la noche del viernes 9 de julio. Lo malo es que los contagiados llegaron a sus casas y continuaron la cadena de enfermos.

Diría que ahora los contagios caerán en su conciencia priista, pero no la tienen.



# POLÍTICA

## Blindarán Puebla y Veracruz 69 municipios contra delincuentes

Autoridades de ambos estados instalarán tres módulos de seguridad, además de realizar operativos para inhibir delitos, informó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Yazmín Curiel  
Fotos Cortesía / Agencia  
Enfoque

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, anunció que junto con las autoridades de Veracruz, encabezadas por su homólogo Cuitláhuac García Jiménez, se instalarán tres módulos de seguridad para atender a 69 municipios colindantes de ambos estados, en los que operarán las fuerzas policiales para prevenir y erradicar la delincuencia.

Refirió que son 800 kilómetros los que las dos entidades comparten como límites, por lo que parte de la estrategia de vigilancia es la instalación de módulos de seguridad y que la policía haga operativos para inhibir delitos de alto impacto como el robo a transporte, homicidio doloso y secuestros, por mencionar algunos.

"Tenemos serios asuntos que resolver, para nosotros, nuestra relación con Veracruz en esta materia se divide en cinco regiones y las tenemos perfectamente ubicadas, y tomamos diversos acuerdos, la construcción de módulos, tres módulos de entrada, en regiones muy complicadas, las de Esperanza y Maltrata, además otro más que se va a definir", dijo.

Barbosa Huerta señaló que tienen identificadas a las bandas que operan en Puebla y Veracruz, ya que la entidad es un punto de paso para la delincuencia organizada.

"Recuerden que la zona norte del estado de Puebla es la que



### DESAFUERO DE SAÚL HUERTA

En caso de concretarse el desafuero del diputado federal Saúl Huerta Corona, en una sesión extraordinaria, sólo será una muestra política de que la Cámara de Diputados sí procedió contra él, tras ser acusado de cometer presunto abuso sexual en contra de menores de edad, indicó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

"El tema del desafuero del diputado Huerta es más un asunto de dejar constancia de que la propia legislatura sí pudo retirarle el fuero, porque estamos realmente a un mes de que pierda el fuero, el agotamiento, la terminación del periodo de sus funciones y, entonces van a estar expeditos ya, expeditas ya, las atribuciones de la fiscalía de Ciudad de México para ejercitar acción penal", añadió.

El gobernador señaló que el tema desahogado en comisiones tiene que ser turnado a la Junta de Gobierno y posteriormente en lista para que pase al pleno de la Cámara Baja, para que en sesión extraordinaria se lleve a cabo la votación, incluso de manera virtual, si es que así son los procedimientos por la pandemia de la covid-19.

Y siempre es más lo previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado. En el primer año invertimos 4 mil 500 millones de pesos y las reducciones presupuestales nos llevaron a tener que disminuir el gasto planeado, pero siempre se invierte en más y más", explicó.

tiene que ver con Xicotepéc y municipios de Poza Rica están totalmente vinculados económica, cultural y socialmente a Veracruz, y entonces ahí se provocan muchas condiciones, muchos delincuentes poblanos asensinan a personas en Puebla y las van a tirar en Veracruz y viceversa", detalló.

Durante la reunión que se llevó a cabo el pasado martes, abundó el mandatario estatal, se compartió mucha información, además de que está en proceso un gran acuerdo entre las fiscalías para hacer mucho más operativa la investigación y persecución de delitos, así como la localización y detención de delincuentes.

### Dinero para seguridad

A su vez, el mandatario estatal, informó que se destinarán más recursos para el combate a la inseguridad. Recordó que para este año se presupuestaron 3 mil 700 millones de pesos, aunque en 2019 fueron más de 4 mil 500 millones de pesos los que se ejercieron.

En la víspera de que se presenten las propuestas presupuestales de los estados ante la Cámara de Diputados, el jefe del Poder Ejecutivo Estatal apuntó que la seguridad es uno de los rubros más importantes de su gobierno.

"Claro que sí, siempre estamos nosotros atentos a poder gastar más en los temas de seguridad pública, estamos invirtiendo o se están invirtiendo alrededor de 3 mil 700 millones de pe-

# SALUD



## Regresa la Angelópolis a semáforo naranja por aumento de contagios

Rebasó los 150 contagios diarios, además de que el covid-19 afecta ahora a las personas más jóvenes, de acuerdo con datos de las autoridades estatales.

Yazmín Curiel  
Fotos Agencia Enfoque

Puebla y su zona conurbada pasó del amarillo al naranja en el semáforo epidémico por covid-19, al rebasar más de 150 contagios detectados diariamente, por lo que el gobierno del estado se alista para la reconversión de hospitales.

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, señaló que la pandemia no vencerá a Puebla, por lo que su administración realiza acciones necesarias para atender a la población de menos de 40 años, la más afectada con la tercera ola.

También pidió a la sociedad colaborar con las medidas sanitarias para evitar contagios, además de alejarse de las aglomeraciones.

El subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital, Jesús Ramírez, indicó que de acuerdo

al sistema de monitoreo, la región 3 con cabecera en Puebla capital y su zona conurbada se encuentran en semáforo naranja, mientras que las demás están en amarillo con tendencia ascendente.

"Hoy (miércoles) se presenta el pico más alto de la pandemia de la tercera ola con un número de 208 nuevos contagios, 239 hospitalizados y 370 casos activos. El centro de la pandemia sigue siendo Puebla capital y zona conurbada con el 71 por ciento de esta epidemia", detalló.

### Preparan hospitales

El secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García, informó que ya se prepara la reconversión de hospitales, de seguir el incremento de infectados por el virus.

"Se plantea la reconversión del Hospital (General) del Norte, del Hospital (General) de Huejotzingo, de Teziutlán al 100 por ciento, de Tehuacán al 50 por ciento, Acatlán de Osorio al 50 por ciento, Izúcar de Matamoros al 100 por ciento. Seguimos insistiendo a todos los poblanos que la mitigación de la tercera ola depende de las medidas de prevención y de la asistencia de la vacunación", refirió.

Reiteró que es importante el uso de cubrebocas en todo momento, sin embargo, aclaró que en el caso de los e-textiles son poco funcionales para las nuevas variantes de la covid-19. Recordó que se deben evitar las aglomeraciones.

Aceptó que las personas jóvenes son ahora las más afectadas por el covid-19.

"En Puebla llevamos la misma tendencia y para casos de contagio la edad o la mediana edad es de 38 años y para casos de hospitalizados es de 43 años, ahorita en la distribución por edad, en los hospitales que tenemos de todo el sector es que el 41 por ciento de los hospitalizados son menores de 40 años", confirmó.

### Más recursos contra el virus

La autoridad estatal hará inversiones para más insumos sanitarios, medicamentos y la reconversión de los hospitales para de esta forma atender a las personas menores de 40 años, quienes son vulnerables a contagiarse en tanto la vacunación avanza, apuntó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Añadió que la pandemia no vencerá a las y los poblanos, sin embargo, reiteró el exhorto a que haya un confinamiento voluntario y reveló que no habrá cierre de las actividades económicas.

"No nos va a vencer el covid-19 en Puebla, no nos va a vencer, vamos a defender nuestro estado, vamos a cuidar a nuestra gente, vamos a hacer que las cosas en Puebla se normalicen lo más pronto posible, pero para eso necesitamos la concientización de toda la sociedad para que nos cuidemos, para que se cuiden, es un llamado urgente, un llamado muy especial, estamos en condiciones muy complejas otra vez", resaltó.

Mencionó que sería alarmante que la entidad rebasara los 250 contagios diarios, porque entonces estaría en las mismas condiciones del año pasado.

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Dilemas de autosuficiencia: Pajaritos contra Topolobampo

La base para la agricultura global son los químicos. México no es diferente. Los fertilizantes son la tecnología más usada en el campo con el azadón en segundo lugar, de acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.

Los fertilizantes se pueden agrupar por lo que aportan. Nitrógeno, fósforo y potasio. Los nitrogenados, asociados con tamaño y crecimiento en plantas, son los más importantes y ocupan 2/3 del mercado nacional de fertilizantes. Urea, o sulfatos y nitratos de amonio, pueden sonar más familiares.

México tuvo producción de nitrogenados, superavitario por años, en el boom petrolero vía la paraestatal FERTIMEX. El gas natural, convertido a amoníaco, es el principal insumo para generar urea, mismo que abarca más del 80% de todos los nitrogenados usados.

Sin embargo, la privatización de las 64 plantas de FERTIMEX en el '92 fueron clave para una crisis que despenara la producción nacional. Desde entonces hemos estado importando cuatro quintas partes de todos los fertilizantes nitrogenados que consumimos, 20 mil millones de pesos anuales, con jugosos márgenes para los importadores.

Los elementos no podían ser más atractivos para la Cuarta Transformación. Una todopoderosa paraestatal, desgazada por privados. Especulada para crear oligopolios neoliberales.

El caso Lozoya regresó a AgroNitrogenados y Fertinal, hijas de FERTIMEX, al Estado tras un discutido proceso judicial que no ha terminado.

La recuperación de la industria nacional de fertilizantes nitrogenados ha sido un empeño de López Obrador, aconsejado por la secretaria de Energía Nahle con relación sentimental hacia la Planta Pajaritos de AgroNitrogenados donde comenzó su carrera.

Pero han fracasado, terriblemente. No hay gas natural disponible, por lo que no se genera nada de fertilizantes.

La única productora de amoníaco del país, el Complejo Petroquímico de Cosoleacaque en Minatitlán está parado por presupuesto y fallos operativos.

AgroNitrogenados, ahora Agroindustria, ha tenido tantos problemas que decidió abandonar la producción de materia prima e importar todo para producir. También es dueña de la concesión del Puerto de Coatzacoalcos en la Laguna de Pajaritos, el segundo más importante en petroquímicos y el tercero en granos, así que no les importa tanto el flujo de efectivo.

Mientras el plan que podría cambiar una realidad de este país lleva nueve años detenido y ahora depende de una consulta popular.

El proyecto suizo-alemán PROMAN de la segunda planta de amoníaco del país en Topolobampo, Sinaloa tiene la capacidad de volver a México autosuficiente en nitrogenados.

No obstante, el presidente ha decidido confabular a favor de la paraestatal. En agosto pasado, ignorando un decreto aprobado por SEMARNAT, mencionó sobre la planta: *"Solo con consulta y será difícil porque hay protestas, hay grupos que no la aceptan"*.

A inicios de año un juez revocó la manifestación de impacto ambiental y obligó a un plebiscito con el pueblo indígena mayo para conocer su opinión. Este deberá de transitar en los siguientes meses. Evitar el vaivén de los mercados al no depender internacionalmente de materias primas y productos terminados para los fertilizantes, tendría un impacto inmenso en la seguridad alimentaria y el bolsillo de los mexicanos más desprovistos.

En mayo pasado el dictador Aleksandr Lukashenko ordenó bajar un avión volando sobre su país, Bielorrusia, para detener a un periodista opositor. Se desencadenaron una serie de sanciones económicas al segundo productor de potasio del mundo que, junto a una carambola mucho más amplia, disparó los fertilizantes a máximos históricos.

México comenzó a sufrir rápidamente el incremento y hasta SEGALMEX diseñó un esquema para *Fertilizantes del Bienestar*, bajo costo y a sectores desprotegidos, cuyo futuro se vislumbra incierto.

La seguridad alimentaria del país y la obligación moral y administrativa de evitar el sufrimiento del hambre son loables objetivos, para los cuales el presidente no ha sabido adaptar sus estrategias con la realidad del escenario internacional y tecnológico de estos tiempos.

SALUD

# Azota tercera ola a Puebla capital, mientras vacunas van a municipios

A partir de este jueves inicia la inoculación de personas de más de 30 años de edad en 15 demarcaciones del surponiente del estado, informó la Secretaría de Salud.

Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damián / Agencia Enfoque

## MUNICIPIOS CON VACUNACIÓN

Chiautzingo, Huaquechula, San Matías Tlalancaleca, Tochmilco, Ahuatlán, Coatzingo, Epatlán, Huehuetlán El Grande, Tepeojuma, Xochiltepec, General Felipe Ángeles, Palmar de Bravo, Juan C. Bonilla, Teopantlán y Tepatlaxco de Hidalgo.

Aunque la tercera ola de covid-19 azota a la zona metropolitana de Puebla, la jornada de vacunación contra esa enfermedad seguirá en municipios del surponiente del estado.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, cuestionó quiénes son los encargados de decidir dónde se aplican las dosis.

"Cuando nos anuncia, nos da a conocer cuáles son los municipios donde se van a aplicar vacunas, sin duda es lo correcto, solamente que yo observo que son municipios que están en regiones distintas", dijo el mandatario en videoconferencia.

"Puede ser que sean municipios que no son los más poblados de dichas regiones, estoy a favor que sea en cualquiera, en todos ¿Pero quién define los municipios

dónde se aplica la vacuna, quién?", preguntó el mandatario al titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García. El funcionario respondió que mediante sesiones del Plan Nacional



Correcaminos, se decide las demarcaciones a las que llegará el biótico.

"Lo hacemos de forma colegiada y tomamos la determinación de estos municipios, por la cantidad de vacunas para primeras dosis, más la necesidad de aplicar las segundas dosis", detalló.

Indicó que solo el pasado martes, se aplicaron en 32 municipios un total de 63 mil 53 vacunas, con lo que llevan 84 mil 800 dosis inyectadas en la jornada de vacunación de esta semana.

### Nueva campaña

A partir del jueves 22 y hasta el sábado 24 de julio se realizará la campaña de vacunación para mayores de 30 años, en 15 municipios del surponiente del estado.

Chiautzingo, Huaquechula, San Matías Tlalancaleca, Tochmilco, Ahuatlán, Coatzingo,

También se aplicarán segundas dosis de Pfizer-BioNTech a personas de 40 a 49 años de edad, así como embarazadas.

José Antonio Martínez García indicó que este mes han llegado a la entidad 721 mil inyecciones, que se pusieron en su totalidad a



Epatlán, Huehuetlán El Grande, Tepeojuma, Xochiltepec, General Felipe Ángeles, Palmar de Bravo, Juan C. Bonilla, Teopantlán y Tepatlaxco de Hidalgo, son las demarcaciones.

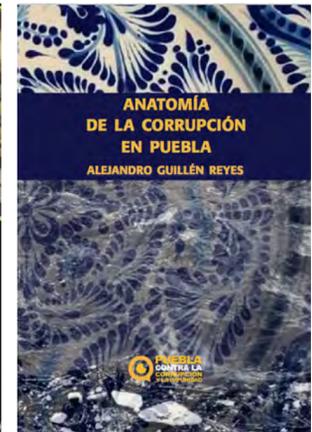
José Antonio Martínez García indicó que este mes han llegado a la entidad 721 mil inyecciones, que se pusieron en su totalidad a

la población. Detalló que un millón 738 mil 851 personas radicadas en Puebla ya cuentan con la primera dosis, mientras que un millón 107 mil 154 tienen el esquema completo.

Lo anterior significa que el 17 por ciento de los habitantes están totalmente protegidos, y el 26 por ciento cuenta con al menos una vacuna, si se toma en cuenta que hay 6.5 millones de habitantes en el estado.



ESPECIAL



# Puebla, en el top ten de la corrupción: politólogo

En el libro *Anatomía contra la Corrupción*, Alejandro Guillén detalla que el fenómeno está relacionado con los bajos niveles de crecimiento del estado y que, junto a la inseguridad, es el problema que más preocupa a los poblanos.

Jorge Castillo  
Fotos Especial

"El estado de Puebla se encuentra entre los 10 estados con los números más preocupantes en las mediciones del fenómeno social de la corrupción. Su situación de gravedad impide que las instituciones del Estado funcionen adecuadamente obstaculizando el potencial bienestar de la sociedad", concluye el libro *Anatomía de la Corrupción*, escrito por el politólogo de la UPAEP, Alejandro Guillén Reyes.

En 2019 la entidad poblana ocupó el lugar 24 de 32 entidades del país con un 89.5 % de ciudadanos que perciben como "frecuentes" y "muy frecuentes" los hechos de corrupción.

Guillén Reyes, presentó su libro *Anatomía de la Corrupción*, por medio de redes sociales, donde resaltó que los problemas que se han dado en el estado, desde hace unos años.

Destacó que los poblanos vinculan el problema de la corrupción específicamente con algunas entidades propias del gobierno como seguridad pública.

Señaló que el escrito ayudará a sentar las bases en el tema de corrupción en la entidad y sus efectos en los temas como pobreza, educación, transparencia y el trabajo que ha hecho el Sistema Anticorrupción.

Destaca que siguiendo la ruta trazada por María Amparo Casar en una edición anterior del libro *Anatomía de la Corrupción* en 2016, en Puebla *Contra la Corrupción* y la Impunidad elaboraron el trabajo de investigación en el que analizaron la situación que guarda el problema de la corrupción en la entidad en comparación con otros estados de la República Mexicana.

"Exploramos su posible relación con otras variables tales como el PIB per cápita, la pobreza, la educación, la transparencia y acceso a la información, la participación de justicia, la impunidad, entre otras, y hacemos un

## DESDE MEDIOS HASTA POLICÍAS

En cuanto a la percepción de la corrupción, los poblanos asocian estos actos principalmente a las fuerzas del orden público, después con los partidos políticos y en tercer lugar están los diputados.

En el sitio 11 se encuentra el gobierno federal y en el 12 los medios de comunicación.

y algunas de las diferentes aportaciones que distintos autores e instituciones han realizado para dotar de contenido a la palabra y delimitarla.

Indica que se basa de acuerdo con los resultados del Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) publicados por Transparencia Mexicana entre los años 2001 y 2011.

Asimismo de los porcentajes de percepción sobre la frecuencia de hechos de corrupción y la tasa de prevalencia de experiencias de corrupción de la ENCIG del INEGI dados a conocer entre 2013 y 2020.

"Se hace un análisis comparativo del comportamiento del fenómeno de la corrupción en los años de los lapsos mencionados en el estado de Puebla con respecto a otras entidades de la República", revela.

Por su parte la especialista, Amparo Casar explicó que es lamentable que la ciudadanía vincule muchos de los problemas sociales con la corrupción.

Ante esto, enfatizó que las instituciones de transparencia y rendición de cuentas deben de trabajar a marchas forzadas para lograr terminar con la corrupción y la impunidad.

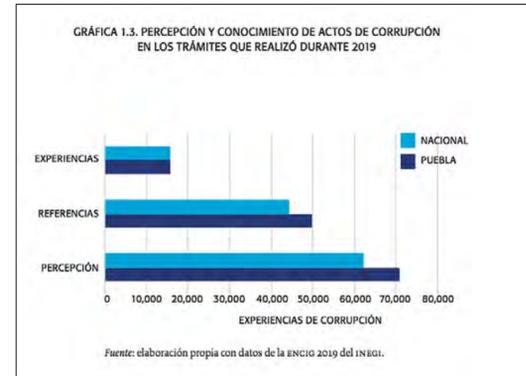


Tabla 2.5. ESTADOS CON EL MENOR PIB PER CÁPITA Y LUGARES EN LAS MEDICIONES DE CORRUPCIÓN

LUGAR PIB PER CÁPITA	ENTIDAD FEDERATIVA	PROMEDIO PIB PER CÁPITA DE LOS AÑOS 2017, 2018, 2019	LUGAR PERCEPCIÓN DE FRECUENCIA DE CORRUPCIÓN (2019)	LUGAR TASA DE PREVALENCIA DE EXPERIENCIAS DE CORRUPCIÓN (2019)
23	Nayarit	129,872	18	22
24	Veracruz	126,269	21	16
25	Puebla	124,671	24	23
26	Hidalgo	124,328	16	7
27	Michoacán	122,771	30	8
28	Estado de México	119,980	31	30
29	Tlaxcala	98,326	9	12

### AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL  
SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario titular SERGIO MORENO VALLE GERMÁN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ELPIDIO SOLÍS SOLÍS, bajo el instrumento 48521, volumen 517, promovido por la señora GRACIELA MACHORRO DOMÍNGUEZ, en su carácter de Cónyuge Superstite y las señoras MARÍA HULDA, ELIZABETH y ARELI todas de apellidos SOLÍS MACHORRO, en su carácter de descendientes directos del De Cujus, y en virtud del REPUDIO de los derechos hereditarios que efectuaron las señoras MARÍA HULDA, ELIZABETH y ARELI todas de apellidos SOLÍS MACHORRO, se dio INICIO a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de Don ELPIDIO SOLÍS SOLÍS, a solicitud de la señora GRACIELA MACHORRO DOMÍNGUEZ, quien acredito su entroncamiento con el De Cujus y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de él mismo, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos. En la cuarta vez Herencia Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil veintiuno.

ATENCIÓN  
EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚM. 24.  
SAMUEL NIETO CONSUEGRA

### AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL  
SERGIO MORENO VALLE GERMÁN, Notario Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 Fracción II inciso c) punto B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MÓNICA MEJÍA DOMÍNGUEZ, según escritura número 48,523 Volumen 517, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, promovida por los Ciudadanos REGINA Y ALFONSO, DE APELLIDOS MEJÍA DOMÍNGUEZ por su propio derecho y como apoderados de los señores ELADIO, MARÍA BENITA, ANTONIO, EZEQUIEL Y CLARA, de apellidos MEJÍA DOMÍNGUEZ, en su carácter de parientes colaterales (hermanos) de la De Cujus, quienes acreditaron su entroncamiento con la De Cujus y declaran, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos. H. Puebla de Zaragoza, a los cinco días del mes de Julio del año dos mil veintiuno.

EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24.  
LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMÁN

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUNTA ESPECIAL NÚMERO 33 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PUEBLA, PUE.

EXPEDIENTE 96/2020  
ACTORA: LETICIA EUGENIA MONTALVO SANCHEZ. DEMANDADA: IMSS Y OTROS.

En el juicio laboral arriba indicado, abierto ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la Ciudad de Puebla, Pue., se ha formulado reclamación por la muerte DEL (A) EXTINTO (A) TRABAJADOR (A) VÍCTOR JOSÉ ROSAS HIDALGO. La persona o personas que se consideren con derecho para ser declaradas legítimas beneficiarias, deberán comparecer, dentro del término de TREINTA DÍAS ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Número Treinta y Tres, en 31 PONIENTE 2904 ALTOS, FRACC., EL VERGEL, PUEBLA, PUE., a deducir sus derechos, haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, día y hora para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia EN LA QUE SE ESCUCHARÁ A LOS PRESENTES BENEFICIARIOS DEL EXTINTO VÍCTOR JOSÉ ROSAS HIDALGO SE RECIBIRÁN PRUEBAS Y EN SU CASO SE DICTARÁ LA RESOLUCIÓN SEGUIDA DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN. Se fija este aviso de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 503 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. H. Puebla, Pue., a 12 de julio de 2021.

EL AUXILIAR DE TRÁMITE  
LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ JUÁREZ  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. ALICIA LUNA ROMERO

# ESPECIAL

# ESPECIAL

21 de abril

El diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, de Morena, fue detenido ese miércoles en un hotel de la Ciudad de México tras ser acusado de querer abusar de un menor, y horas después fue liberado debido al fuero del que goza como legislador federal.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) fueron quienes realizaron el arresto, luego de que un menor acusara a Huerta Corona de querer abusar de él durante la madrugada y tras drogarlo.

Posteriormente en una rueda de prensa, Saúl Huerta, afirmó que las acusaciones en su contra eran parte de una extorsión o chantaje.



14 de julio

Nuevamente se pospuso el desafuero de los legisladores de Puebla, Saúl Huerta Corona y Mauricio Toledo, al suspenderse la discusión y votación para un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, que se iba a llevar a cabo el viernes 16 de julio.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión pospuso la discusión y votación para un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

No hay fecha hasta el momento.

22 de abril

Tras la presión social, el diputado federal y candidato a la reelección, Saúl Benjamín Huerta Coronel, renunció a su candidatura, luego de ser acusado penalmente por el abuso sexual de un menor de 15 años de edad.

22 de abril

Luego del escándalo nacional, el líder de los diputados de Morena, el poblano Ignacio Mier Velazco, dijo que no tenía nada que opinar porque Saúl Huerta, "lo hizo en su vida personal", por lo que no podía meterse ni tomar acciones al respecto.

# Saúl Huerta y los tres meses de impunidad

Mientras se reducen los días de la actual legislatura federal, el proceso para desafuero al diputado de Morena acusado por abuso sexual de menores, continúa atorado.

25 de abril

Vecinos de San Francisco Totimehuacán, acusaron de despojo de terrenos, agresiones y amenazas a Octavio Huerta Corona, hermano del diputado federal Saúl Huerta Corona.

En conferencia de prensa, Liliana González Fuerbringer, afirmó que solapado por las autoridades, los hermanos Huerta Corona realizaron distintos despojos.



29 de abril

Mientras el menor de edad es atendido por crisis de angustia y depresión, su presunto victimario sexual, el diputado federal, Saúl Huerta Corona, reapareció para acusar a la familia de estarlo extorsionando.

En entrevista para el noticiero de Radio Fórmula a nivel nacional de Ciro Gómez Leyva, el legislador poblano se lavó las manos y aseguró que todos los ataques en su contra son para debilitar a la Cuarta Transformación.

2 de mayo

Saúl Huerta presentó su renuncia como candidato ante el Instituto Nacional Electoral (INE), reveló el presidente del comité estatal de Morena, Edgar Garmendía.

3 de mayo

Contrario a lo que afirmó el diputado federal Saúl Huerta, si hay pruebas periciales que lo podrían incriminar en el abuso sexual de un menor de 15 años de edad en un hotel de la Ciudad de México.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) existen diversos peritajes para comprobar que el menor de 15 años fue víctima de abuso sexual.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

Este miércoles 21 de julio, se cumplieron tres meses de que fue detenido el diputado federal

poblano, Saúl Huerta Corona, por la presunta violación a un menor de 15 años de edad.

Hasta la fecha, su desafuero para poder ser detenido e iniciar el proceso judicial en su contra, sigue en la congeladora en la Cámara de Diputados a un

mes de que concluya la gestión de la actual legislatura.

Mientras tanto, hasta la fecha, ya no se sabe la ubicación del legislador, quien luego de dos entrevistas cómodas a un medio nacional, ha desaparecido de la vida pública.

6 de mayo

Saúl Huerta Corona anunció que luchará por su fuero como diputado federal, al insistir en su inocencia.

En una nueva entrevista realizada por Juan Francisco Rocha, conductor de Radio Fórmula, aseguró el legislador poblano que los peritajes de las autoridades lo exoneran del delito.

9 de mayo

El presidente de la Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez, confirmó la reunión sabatina de dicho órgano legislativo para ordenar que se abra el periodo de pruebas.

18 de mayo

En medio de peritos, agentes policiacos y hasta prensa, el menor de 15 años de edad, presuntamente violado por el diputado federal Saúl Huerta, compareció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), para seguir el proceso.

Christopher, en medio de una nube de reporteros, llegó la fiscalía capitalina con el rostro totalmente cubierto por una capucha, con ropa oscura, mochila y acompañado por sus padres.

5 de julio

En menos de una hora, finalmente se aprobó que avance el desafuero del diputado federal, Benjamín Saúl Huerta Corona, para que pueda ser juzgado penalmente por la presunta violación de menores de edad.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados, hace unos días suspendió la reunión, para finalmente retomarla este lunes, en la que se aprobó por unanimidad.

13 de junio

El diputado federal Saúl Huerta Corona, no negó su participación en delitos de abuso de menores, durante la entrega de pruebas a la Cámara de Diputados en el proceso de su desafuero.

Realizó una reunión a distancia, de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, en la que se aprobó un acuerdo mediante el cual se dan por recibidas y admitidas las pruebas ofrecidas por las partes.

1 de junio

Tanto la Cámara de Diputados federal, como el partido Morena, sellaron a piedra y lodo la lista de la votación de legisladores que quitaron de la bancada a Saúl Huerta Corona.

Mediante respuestas a solicitudes de información de este reportero, guardaron bajo llave los nombres y votos a favor y en contra de retirarlo del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Baja.

18 de mayo

La FGJCDMX reclasificó el delito que busca imputar al diputado federal por Puebla, como violación sexual equiparada; además, el menor que lo acusa y testigos reconstruyeron los hechos para informar a la Cámara de Diputados.

# EDUCACIÓN

## Denuncia Fundación Udlap falta de pago a trabajadores sindicalizados

El patronato que encabeza Margarita Landa de Jenkins mediante un comunicado acusó que quienes actualmente ocupan el campus de la Universidad de las Américas Puebla que no han respetado el debido proceso legal.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

El patronato de la Fundación Udlap que recibió el jueves 15 de julio de 2021 por un juez federal la orden que contiene la restitución del campus, administración de la institución, incluyendo las cuentas bancarias a la entidad que preside Margarita Landa de Jenkins, advirtió que la falta de pago a los trabajadores de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap) por parte del "supuesto patronato" y "supuesto rector" derivó de la falta de experiencia o mala fe.

La Fundación Udlap en un comunicado indicó sobre la información emitida en redes sociales por Armando Ríos Peter, haciendo referencia a la falta de pago semanal a los trabajadores sindica-

lizados de la universidad. Aclaró que conforme a la resolución del jueves 15 de julio de 2021 por un juez federal, las personas que ocupan el campus y las instalaciones de la universidad no han respetado el debido proceso legal y la instrucción del juez, afectando con ello a los trabajadores de la institución.

"La resolución del juez a favor del legítimo Patronato de la Fundación de la Universidad de las Américas Puebla, y la ratificación por éste de la estructura organizacional existente previa a la invasión armada de la universidad, implica que quienes se encuentran en las instalaciones deben respetar el proceso legal y administrativo que está en vías de cumplimiento, restituyendo a la brevedad las condiciones como éstas se encontraban antes del 29 de junio de 2021, día de



### A CONSIDERAR

Armando Ríos precisó que la dirección de Recursos Humanos de la Udlap no ha entregado la información necesaria y correcta para hacer la distribución del pago de nómina como ocurrió la quincena previa.

trabajo en línea y todos los demás servicios también está en riesgo.

Armando Ríos Piter precisó que la dirección de Recursos Humanos de la Udlap no ha entregado la información necesaria y correcta para hacer la distribución del pago de nómina como ocurrió la quincena previa.

"Como ustedes saben, mi prioridad al asumir el cargo como rector, fue garantizar el pago de los sueldos de las y los trabajadores de la universidad, así como el pago del suministro eléctrico para mantener el trabajo en línea y todos los demás servicios".

Esperó que después de la próxima audiencia que se celebrará este jueves o cuando los jueces regresen de su receso vacacional, se aclarara esta situación con los bancos.

En ese contexto agradeció las muestras de solidaridad que ha recibido por varios trabajadores de la universidad.

### Niega juzgado entrega de Udlap a Ernesto Derbez

En un comunicado, el nuevo patronato expuso que el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y Trabajo y Juicios Federales negó la petición de Luis Ernesto Derbez.

De acuerdo con un comunicado del nuevo patronato de la universidad nombrado por la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada de Puebla, órgano desconcentrado del gobierno estatal, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y Trabajo y Juicios Federales, negó a Luis Ernesto Derbez la petición para que se le regresaran las instalaciones de la Udlap.

La nueva entidad refrendó que este miércoles 21 de julio, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla negó a Luis Ernesto Derbez su petición para que se le entregue el campus.



# NACIONAL

## Presentan billete de la Lotería Nacional dedicado a "Simón Bolívar, El Libertador"

México recibirá a 33 representantes de América Latina para conmemorar a Simón Bolívar, por lo que se ha preparado una maratón de eventos en 2021 para conmemorar los 200 años de su independencia.

Fotos Xinhua

Representantes de 33 países de América Latina y el Caribe, entre ellos 25 ministros, conmemorarán en México, el próximo sábado, el 238 aniversario del nacimiento del libertador Simón Bolívar.

Este evento se celebrará de forma previa a una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), cuya presidencia temporal desempeña actualmente México.

"Tenemos la confirmación de 25 cancilleres y ministros de Relaciones Exteriores o de Economía. Los países que tienen una

situación especial y complicada serán representados por sus embajadores en México y tres viceministros por compromisos previos de los cancilleres. Tendremos la presencia de los 33 latinoamericanos", dijo a la prensa este miércoles el subsecretario mexicano de Relaciones Exteriores, Maximiliano Zúñiga.

México ha preparado una maratón de eventos en 2021 para conmemorar los 200 años de su independencia, que incluyen el 238 natalicio de Simón Bolívar el próximo 24 de julio para dotar los festejos de una perspectiva latinoamericana.

La Cancillería mexicana presentó este miércoles un billete de

lotería dedicado a Bolívar, mientras que el jueves bautizará el patio del instituto de la diplomacia mexicana Matías Romero con el nombre del libertador.

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, sostendrá el viernes reuniones con 15 homólogos latinoamericanos y del Caribe y el sábado será "el acto estelar" del natalicio, con la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo Zúñiga.

Tras el evento, Ebrard sostendrá una reunión con todos los representantes latinoamericanos y caribeños puesto que México ostenta la presidencia temporal de la Comunidad de Estados



Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Zúñiga dijo que entre los países latinoamericanos hay "un buen ánimo de la gestión de México" al frente de la Celac y expresó que "Simón Bolívar es un emblema de la unidad latinoamericana".

El gobierno mexicano ha tenido un papel activo ante la ONU para reclamar vacunas contra la covid-19 para Latinoamérica y el Caribe, además de que cerró un acuerdo con Argentina para distribuir fármacos de AstraZeneca para sus vecinos latinoamericanos.

En el marco de la Celac, México también está impulsando la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

Durante la presentación del billete de lotería dedicado a Bolívar, el canciller Ebrard dijo que, a pesar de la fuerte relación comer-

### EL DATO

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, sostendrá el viernes reuniones con 15 homólogos latinoamericanos y del Caribe y el sábado será "el acto estelar" del natalicio, con la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

cial con América del Norte, México tiene "una conciencia muy clara de que es parte de América Latina y el Caribe".



# DEPORTES

## Brisbane, Australia, próxima sede de los Juegos Olímpicos de 2032

El Comité Olímpico Internacional (COI) llevó a cabo la elección luego que la ciudad fuera la única candidata. El "gigante" de Oceanía albergará sus terceras Olimpiadas luego de Melbourne 1956 y Sydney 2000.

Gerardo Cano  
Foto Xinhua

### TOME NOTA

Los juegos tendrán la misma fecha que los de Tokio 2020; es decir, del 23 de julio al ocho de agosto, por lo que el reloj regresivo del COI señala que faltan 4.021 días para Brisbane 2032.

A unas horas de que inicien formalmente los Juegos Olímpicos Tokio 2020, este miércoles, el Comité Olímpico Internacional (COI) dio a conocer la sede de la justa veraniega para 2032.

En la asamblea del COI, con 72 votos a favor, cinco en contra y tres abstenciones, la ciudad de Brisbane, Australia, será la sede de los Juegos Olímpicos para ese año.

Brisbane fue considerada como la única ciudad candidata para ser la edición que prosiga a Los Ángeles 2028 y a su vez, la recomendada por la Ejecutiva del organismo.

Brisbane convenció a gran parte del COI con su proyecto al-

tamente sustentable en el que se busca ser "amigable y protector" con el medio ambiente.

Con más del 80 por ciento de las instalaciones ya existentes y



con un objetivo de cero residuos, Brisbane 2032 busca convertirse en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de la sostenibilidad y la protección del planeta.

La ciudad de Brisbane, ubicada al noreste de Australia, y el estado de Queensland, al que pertenece y que cuenta con la Gran Barrera de Coral.

De no haber obtenido un resultado favorable, se habría abierto la convocatoria para hacer un estudio y poner a votación para la sede de 2032.

El COI decidió confiar en el

proyecto de Australia comandado por el primer ministro, Scott Morrison en el que prometen unos Juegos Olímpicos "económicos, sostenibles y seguros".

Los Juegos Olímpicos de Brisbane tendrán la misma fecha que los de Tokio 2020; es decir, del 23 de julio al ocho de agosto, por lo que el reloj regresivo del COI señala que faltan 4.021 días para Brisbane 2032.

Australia tendrá por tercera ocasión los Juegos Olímpicos luego de las ediciones de Melbourne 1956 y Sydney 2000.



# INSEGURIDAD

ASEGURAN 4 PIPAS

## Por presunta posesión ilegal de combustible, arrestan a cinco

Como resultado de un operativo para inhibir el robo y distribución de combustible en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec, agentes de la Policía Estatal aseguraron cuatro pipas y a cinco personas por no contar con la documentación que acreditara la legal posesión del carburante.

Los hoy detenidos se identificaron como Eduardo A., Adrián E., José Luis M., Miguel Ángel M. y José Juan R.

Cabe mencionar que al momento de la detención de Miguel Ángel M. se acercó un hombre identificado como José Juan R. a ofrecer dinero a los agentes, con la finalidad de que la unidad y el hombre no fueran puestos a disposición.

En tanto, las unidades asegu-



radas fueron dos vehículos marca Chevrolet, una camioneta marca RAM y otra Nissan.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tiene conocimien-

to que los detenidos intercambiaban información con otras personas a fin de evadir los operativos de vigilancia implementados en la zona.



ESTABAN EN POSESIÓN DE 200 DOSIS

## Capturan en colonia Tres Cerritos a dos presuntos narcomenudistas

Derivado de un reporte vía C5i, agentes de la Policía Estatal detuvieron a dos presuntos narcomenudistas en la colonia Tres Cerritos.

El peticionario informó sobre la presencia de dos personas aparentemente armadas, por lo cual, elementos estatales desplegaron de manera inmediata un operativo de localización en la zona.

Los hoy detenidos fueron identificados como José Félix L., alias "El Búfalo" y, Carlos Manuel

R., alias "El Negro", quienes intentaron darse a la fuga tras observar la presencia de los agentes; sin embargo, fueron asegurados y posteriormente puestos a disposición de las autoridades ministeriales.

En esta acción, también los policías estatales aseguraron una réplica de arma de fuego, así como 200 dosis de una sustancia granulada con las características de la droga conocida como cristal.

## LO GOLPEARON PARA ROBARLE LA UNIDAD Asaltan en Zacatelco a taxista en viaje de Puebla a Tlaxcala

Un chofer de plataforma de transporte privado, fue asaltado por sujetos que le pidieron un viaje de Puebla a Tlaxcala, los cuales le dispararon y golpearon para robarle su unidad a la altura del municipio de Zacatelco.

Los hechos ocurrieron la tarde noche del 20 de julio cuando vecinos de la Segunda Sección de Zacatelco dieron aviso al número de emergencias 911 indicando que había una persona herida.

Policías Municipales de Zacatelco arribaron hasta la calle Domingo Arenas, en donde confirmaron la presencia del chofer, de aproximadamente 35 años de edad, el cual explicó que había sido asaltado.

Al tiempo en que recibía

atención por golpes y un disparo, de parte de paramédicos de Cruz Roja, el agraviado señaló que los asaltantes tomaron un viaje de Puebla a Tlaxcala y al ir circulando fue amagado por los asaltantes.

El conductor fue sometido a golpes, después le arrebataron las llaves del vehículo Hyundai i10 color negro, y antes de darse a la fuga le dispararon, por lo que el conductor se quedó en el lugar hasta que fue auxiliado por los vecinos.

Los familiares de la víctima arribaron al lugar antes de que fuera trasladado a un hospital, además se realizó un patrullaje en la zona sin poder ubicar el vehículo robado o a los responsables del asalto.



## ¿Has visto a..?

24 años	27 años	37 años	51 años	53 años
Jair Brand Mateos	Eduardo Ramírez González	Marcos González García	Miguel Jaramillo Palacios	Antonio Coronilla Luna
40 años	36 años	34 años	38 años	21 años
Héctor Castillo Salazar	Rafael Paz Guerrero	José Luis Duarte Cruz	Juan Manuel Rojas Pérez	Axel Jair Torres Luna

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# CIUDAD

## Exhorta PC redoblar esfuerzos para evitar el cierre de espacios públicos

El titular de la Secretaría de Protección Civil en Puebla capital, Gustavo Ariza Salvatori, pidió evitar aglomeraciones y seguir con las medidas sanitarias en el municipio.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

### A DETALLE

El funcionario municipal adelantó que el cierre de parques y lugares, no servirá de nada si las personas desde sus hogares se quedan de forma pasiva, por lo que será difícil evitar que la cadena de contagios venga a la baja.



comendadas por la autoridad para que no sea necesario detonar los cierres de zonas.

Subrayó que el impacto de la tercera ola de contagios derivará de que los poblanos eviten aglomeraciones, no salgan de su casa si no es necesario, usar cubrebocas y gel antibacterial, lavarse las manos constantemente, además de respetar todos los protocolos sanitarios.

Gustavo Ariza, adelantó que el cierre de espacios públicos, como parques y lugares, no servirá de nada en beneficio de la comunidad si las personas desde sus hogares se quedan de forma pasiva, por lo que será

difícil evitar que la cadena de contagios venga a la baja. El funcionario municipal recordó que la población más vulnerable durante esta nueva ola va de los 15 años a los 30 años, por este motivo es urgente el cuidado de este sector durante esta nueva etapa de contagios.

### Así ocurrió

El siete de diciembre de 2020, el sorpresivo cierre de calles con vallado en la 5 de Mayo entre la 4 a 8 Poniente-Oriente para "ayudar" a reactivar la maltratada economía por el Covid-19, generó censura, inconformidad y enojo de los comerciantes establecidos en ese sector del Centro Histórico por la reducción del índice de ventas al 50 por ciento que en ese momento alcanzaban.

El enfado alcanzó también a los propios peatones porque caminaron más de lo normal para

llegar a sus puntos de arribo.

Las vallas instaladas por la Secretaría de Gobernación en ese momento, impedían la libre movilidad del peatón y el acceso a negocios que estuvieron cerrados por la invasión de la pandemia del Covid-19.

Propietarios de los negocios de ese sector califican de sin sentido las nuevas normas instaladas este día sin previo aviso.

"Exigimos la presencia de funcionarios para que resuelvan el problema, hacen lo que quieren y sin explicaciones; estamos inconformes porque somos personas que estamos trabajando y tratando de salir adelante en la reactivación económica".

Durante el 2020 más de 50 calles del Centro Histórico permanecieron cerradas más de 150 días a los automovilistas por la detonación de la pandemia del Covid-19.



# ESPECTÁCULOS



## Tras largo intermedio, regresan las Noches de Teatro Buffet

La Compañía teatral poblana, Turisteatro presenta una propuesta original donde el público es participe y decide qué obra ver y con qué actores.

Redacción  
Fotos Cortesía

Este 4 de julio, después de casi año y medio desde que se anunció el cierre total de todas las actividades debido a la contingencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, el teatro en Puebla re-

### DE LA COMPAÑÍA

Turisteatro lleva más de 15 años en esta industria, con éxitos y giras por la república mexicana. La propuesta de teatro buffet ha sido pedida por el público alcanzando ya, este 2021, su quinta temporada.

abre su telón, posterior a un intermedio larguísimo con la propuesta escénica: "Noches de Teatro Buffet".

La Compañía teatral poblana, Turisteatro, regresa a los escenarios con dicha propuesta, cuyo espectáculo es del dramaturgo, actor y director, Carlos Arturo Aguilar, con nuevas obras y nuevo talento en su quinta temporada.

"Noches de Teatro Buffet" es una propuesta original en todo el país dentro del quehacer escénico, la noche del espectáculo el público elige 4 obras cortas de una duración máximo de 25 minutos, donde es participe decidiendo qué obra ver y con qué actores en sus respectivos tiempos de "comida"(entrada, sopa, plato fuerte y postre)

Turisteatro lleva más de 15 años en esta industria, con éxitos y giras por la república mexicana. La propuesta de teatro buffet ha sido pedida por el público alcanzando ya, este 2021, su quinta temporada.



### EN LA TOCINERÍA

Las funciones son los Jueves 20:00 horas y Domingos a las 13:00 horas. Cuentan con 10 actores, 12 obras y tú eliges el menú en Noches de Teatro Buffet, un espectáculo de Carlos Arturo Aguilar.

### Dónde se presentan

Esta quinta entrega se presenta en el "Antiguo Trato de Tocinería" ubicado en la calle 2 Sur, con todos los protocolos sanitarios correspondientes expedidos por la Secretaría de Salud estatal y federal. Puedes adquirir tus boletos desde las redes oficiales de Turisteatro o directo en taquilla el día de la función.

Las funciones son los Jueves 20:00 horas y Domingos a las 13:00 horas. Cuentan con 10 actores, 12 obras y tú eliges el me-

### A ELECCIÓN DEL PÚBLICO

La Compañía teatral poblana, Turisteatro, presenta una propuesta original donde el público es participe y decide qué obra ver y con qué actores.

TURISTEATRO PRESENTA

NOCHES DE TEATRO BUFFET

UN ESPECTÁCULO DE CARLOS ARTURO ÁGUILAR

VEN A VIVIR LA EXPERIENCIA

10 ACTORES - 12 OBRAS - ¡TÚ ELIGES EL MENÚ!

DOMINGO 13:00 HRS - JUEVES 20:00 HRS - ACCESO \$200 PESOS

CLEU UNIVERSIDAD

TURISTEATRO COMPAÑÍA

UNIVERSIDAD ANGÉLOPOLIS

RESERVA AL: 22 21 82 43 79

TEMPORADA JULIO-OCTUBRE

nú en "Noches de Teatro Buffet", un espectáculo de Carlos Arturo Aguilar.

El elenco está compuesto por: Edith Loaliza Xochicale, Isa-

bel Cristina Angulo, Elisa Parra, Joan Viveros, Julieta Garibay, Jhonatan Zambrano, Betzabel Hernandez Torres, Amaranta Cué, Angel Velázquez.

# ESPECTÁCULOS

# ESPECTÁCULOS

## Alistan estreno de *Little Girl*, conmovedor documental sobre un niño transgénero

Con la dirección del francés Sébastien Lifshitz, la documental cuenta gran recorrido en los festivales ganando innumerables premios muy reconocidos internacionalmente.

**Claudia Cisneros**

Una vez más es llevado a la pantalla, historias conmovedoras y a veces desgarradoras, tal es el caso de *Little Girl*, documental de un niño transgénero, el cual tendrá su estreno en salas de cine a finales de este mes. "Little Girl", un trabajo de tolerancia, respeto y amor, que dará mucho de qué hablar, aportando su granito de arena al mundo transgénero con una fina sensibilidad en sus escenas y personajes que solo buscan la aceptación a través del amor.

**De Little Girl**

Con la distribución de Piano, *Little Girl*, es un documental, que habla de Sasha, un niño de



siete años que siempre supo que era una niña a pesar de haber nacido niño. Al no ser tratada como una niña de su edad por la sociedad, Sasha y su familia enfrentan la batalla diaria para hacer que su diferencia sea aceptada y respetada.

El trabajo de 85 minutos de Sébastien Lifshitz, conmueve desde los primeros minutos, y es que escuchar a Sasha cuestionar qué si al crecer se convertirá en una niña, no es fácil. Esto es algo con lo que Sasha lleva lidiando con apoyo de sus padres. La cinta muestra también la lucha incansable de la familia contra un entorno hostil. Así vemos a Sasha jugando, yendo a clases de ballet y durante una visita a un terapeuta especializado en identidades de género, pero en la escuela ella tiene que llevar ropa de niño y comportarse como tal. Pero Sasha no está solo, tiene a su familia, quienes lo apoyan y ayudan a entender muchas cosas.

*Little Girl*, (Una niña), no es un trabajo fácil de ver y digerir, más con escenas como la de su madre de Sasha conversando y contando directamente que su hijo no quiere ser su hijo sino su hija. También veremos en los inicios de la cinta que se mani-

### EL DATO

*Little Girl*, fue presentado internacionalmente en la Berlinale- Festival Internacional de Cine de Berlín (Panorama), ganó el Premio a la Mejor Película No Ficción (Las Nuevas Olas) del Festival de Cine Europeo de Sevilla 2020 y ha sido nominado a Mejor Documental Europeo en los Premios del Cine Europeo 2020. Estreno en España en cines el 12 de marzo de este año.

fiestan los temores recurrentes de una madre que siente culpa y dolor al saber que su hija, se ha tenido que enfrentar sola al darse cuenta un poco tarde de que no era una fase, sino algo mucho más profundo y serio; para esto,



el trabajo de Lifshitz, resalta aún más, al ver la delicadeza y respeto plasmado que se ve en la pantalla, principalmente al ver el dolor de Sasha por no entender que pasa con él y los demás.

El montaje del documental es por todo lo anterior muy bueno, acompañado de la música y un

hilo conductor, que hace amar a toda la familia de Sasha empujando por él. Un trabajo muy humano, basado en personas reales, con problemas reales, que habitan este mundo a veces irreal.

**De los creativos**

*Little Girl*, es dirigida por Sébastien Lifshitz, producida por Muriel Meynard, coproducida por Mónica Hellstrom. En la dirección de fotografía está Paul Guilhaume, en sonido Yolande Decarsin, en edición Pauline Gaillard, la mezcla es de Kristian Selin, la productora es Agat Films & Cine y la distribución es de Piano.

### TOME NOTA

Transgénero es un término global que define a personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que tuvieron al nacer. Algunas personas sienten que el sexo al nacer no coincide con su identidad de género o con el género que sienten que tienen en su interior.



**Del director**

Sébastien Lifshitz nació en París, Francia, en 1968. Estudió historia del arte y en 1990 entró al mundo del arte contemporáneo. Durante la década de los 90 realizó algunas obras cinematográficas y en el año 2000 estrenó su primer largometraje de ficción, *Presque rien* (Casi nada), el cual fue elogiado por la crítica y tuvo distribución internacional.

Su primer largometraje documental, *La traversée* (The Crossing), estrenó en la Quincena de Realizadores de Cannes 2001 y su siguiente ficción *Wild Side* (Del lado salvaje) ganó el Teddy en la sección Panorama del Festival Internacional de Cine de Berlín (Berlinale) 2004. Desde entonces, sus películas han sido regularmente estrenadas en festivales internacionales: *Les invisibles* (The Invisibles) y *Les vies de Thérèse* (The Lives of Thérèse) estuvieron en la Selección Oficial y Quincena de los Realizadores de Cannes respectivamente,

mientras que *Adolescentes* estrenó en el Festival Internacional de Cine de Locarno 2019. Después de *Wild Side* y *Bambi*, estrenada en la edición de 2013, *Little Girl* es la tercera película de Lifshitz en ser incluida en la sección Panorama de la Berlinale.

Entre sus premios: Gran Premio a Mejor Película - Festival de Cine de Ghent, Bélgica. Premio de la Audiencia - Festival de Cine "Inconvenient Films" de Lituania. Hugo de Plata en la Competencia de Documentales Internacionales - Chicago International Film Festival. Premio de la Audiencia a Mejor Largometraje Documental - Inside Out Film Festival, Toronto. Premio por los derechos de los niños - Festival de Cine Independiente de Osnabrück, Alemania. Premio de la Audiencia - Festival In & Out de Nice y Cannes, Francia. Premio de la Audiencia a Mejor Película Internacional - Festival de la Diversidad Cultural MixBrasil. Premio a Mejor Documental - Festival de Cine LGBT Side by Side de San Petersburgo.



# MUNICIPIOS

## Feria del Mole en San Lucas Atzala espera al menos 500 mil visitantes

Participarán 16 cocineras tradicionales con el auténtico sazón para preparar una buena comilona para los comensales locales y globales que asistan.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

El sábado 24 y domingo 25, en San Lucas Atzala del municipio de Calpan, Puebla, se desarrollará la feria y degustación del auténtico "Mole Poblano".

Durante la fiesta del tradicional platillo poblano participarán 16 cocineras tradicionales con el auténtico sazón para los comensales locales y globales que asistan.

La degustación 2021, espera el arribo de al menos quinientos mil visitantes, una cantidad menor a la versión 2019, derivada por la pandemia del Covid-19. Pero seguramente superior a la edición 2020, año de la invasión del SARS-CoV-2.

Además, el grupo de mujeres que lideró la conferencia de



prensa, invitó a los ciudadanos a visitar la Feria del Mole, acompañado con las frutas que producen en la región por ser inigualables por las condiciones epidemiológicas imperantes.

El plato de mole con carne de guajolote tiene un costo de 370 pesos, lleva tamales de frijol, agua de frutas y tortilla de maíz.

Derivado de la reapertura de la fiesta en casa sumarán para hacer equipo para participar en la ruta, además recordó que la situación epidemiológica del Covid-19 no puede desarrollar actos masivos.

"Esto es nuevo y por la pandemia dejó un rezago y no podemos decir que vamos a lo mismo, esperamos 6 mil personas".

Los visitantes encontrarán también todas las acciones preventivas recomendadas por la autoridad sanitaria federal y estatal para evitar contagios masivos de SARS-CoV-2.

"Rescatar una tradición en la elaboración y preparación de unos platillos más representativos de nuestro Estado como lo es el Mole Poblano, es uno de los propósitos de 16 mujeres y de



sus familias en la localidad de San Lucas Atzala perteneciente al municipio de San Andrés Calpan".

La degustación comenzará a las 10 de la mañana, las cocineras estarán ofreciendo en los patios de sus hogares el auténtico mole poblano para consumir en el lugar, para llevar o para adquirir el producto a precios muy accesibles.

Yolanda Palillero, organizadora de la feria indicó que es importante para ellas realizar este evento, por los ingresos económicos a la comunidad que depende principalmente de la agricultura y ganadería.

"Por el tema de la pandemia tuvimos que cancelar el año pasado, no pudimos realizar nuestra feria, ahora no vamos como

feria, pero sí con la venta del mole en casa de las cocineras, para que lo puedan degustar como platillo y contando con todos los protocolos y medidas necesarias de salud".

Recapituló los productos que se preparan son artesanales y con materia prima de primera calidad, además de que cada una de las participantes emplea la receta tradicional de la región.

"Quiero invitar a la población a consumir el "auténtico mole poblano de Atzala", el platillo irá acompañado de arroz, tlaxtalmal, una pieza de guajolote y tortillas de mano, tendremos señalamientos del lugar de donde se encuentran nuestras expositoras, seguramente en el camino les podrán ofrecer mole, pero el nuestro es el mejor".



Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Amozoc

911 EMERGENCIAS

**NO PERMITAS AGRESIONES DE NINGÚN TIPO**

**¡DENUNCIA!**

221 520 9641  
222 271 4153

#No\_Más\_Violencia\_Contra\_La\_Mujer

# MUNICIPIOS

SE APEGARÁN AL PROGRAMA RELIGIOSO

## Analizan actividades para la Feria de Chalchicomula 2021

Lizbeth Mondragón Bouret

Las actividades para la próxima Feria Chalchicomula de Sesma 2021 están siendo analizadas para ver si son viables realizar y que estén apegadas a las actuales restricciones tras el decreto emitido por el Gobierno del Estado de Puebla, a esto luego del repunte de contagios por el Covid-19, dio a conocer el alcalde, Carlos Tentle Vázquez.

En conferencia de prensa el pasado lunes 19 de julio del año en curso, el alcalde, Tentle Vázquez informó que, en común acuerdo con el párroco del lugar, Ignacio Muñoz Cortés, las actividades religiosas están apegadas al programa y a lo establecido por el arzobispo de Puebla, monseñor, Víctor Sánchez Espinoza "y en cuanto a las actividades profanas, se está en estudio qué será viable realizar y qué no, de acuerdo a las indicaciones gubernamentales".

De éstas últimas, la que se tiene confirmada es la presentación de las candidatas a Reina de la Feria Chalchicomula 2021, la cual se llevará a cabo el próximo viernes 23 de julio en



el salón de Cabildos, actividad que se transmitirá en vivo a través de las redes sociales oficiales del ayuntamiento y en el que se acatarán las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19.

De la Feria

Cabe mencionar que la Feria Chalchicomula 2021, se lleva a cabo en honor al santo patrón, Padre Jesús de las tres caídas y que se efectúa durante el mes de agosto y cuya celebración se exponen las tradiciones, cultura, gastronomía, costumbres, así como la riqueza histórica y natural que distingue al municipio situado al oriente de la entidad poblana.

Sin embargo, dicha celebración fue suspendida en el 2020, esto luego de la pandemia por el Covid-19 y aunque la contingencia continúa, se busca que para este 2021, se realice con algunas actividades que no exponga la salud de las familias sanandreseñas.

Por lo anterior, es el llamado insistente de las autoridades de los tres órdenes de gobierno que se continúen acatando las medidas sanitarias como: el uso correcto del cubrebocas y/o careta, la aplicación del gel antibacteriano, mantener la sana distancia, el lavado constante de manos y cumplir estrictamente con la reducción del aforo al 30 por ciento.

Además de no exponer a niños, adultos mayores, mujeres embarazadas o personas vulnerables.



## Refuerzan medidas sanitarias ante el Covid-19 en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

Luego del decreto emitido por el mandatario estatal, Luis Miguel Barbosa Huerta ante el incremento de los contagios por el Covid-19, el ayuntamiento de Amozoc a cargo de Mario de la Rosa Romero intensificó los trabajos de desinfección en espacios públicos e inmuebles, además de anunciar de la reducción del aforo al 30 por ciento en comercios y actividades económicas.

Y es que, de acuerdo al edil, el objetivo es sumarse a las accio-

nes para prevenir contagios entre la población; por lo que, llamó a la ciudadanía en general a no bajar la guardia y mantener las medidas de prevención y protección ante el coronavirus. Indicó que a través del departamento de Control Sanitario realiza constantemente labores de sanitización en diversos puntos del municipio.

Entre dichos lugares se encuentra el mercado municipal Ignacio Zaragoza, el zócalo, el Edificio de Regidores, la Presidencia Municipal, los diferentes Centros de Salud (CESSA), así como

las oficinas de las inspectorías y juntas auxiliares.

Es importante señalar que dichas medidas de sanitización se suman a otras acciones que el Ayuntamiento ha implementado de manera efectiva desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de la pandemia.

Con estas acciones, y en coordinación con autoridades estatales y federales, el Ayuntamiento de Amozoc refuerza las medidas sanitarias como parte de las estrategias implementadas ante la emergencia por Covid-19.



## PIDEN NO BAJAR LA GUARDIA ANTE EL COVID-19 Quecholac reduce 30% el aforo en actividades económicas y comerciales

Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Lizbeth Mondragón

El ayuntamiento de Quecholac que encabeza José Alejandro Martínez Fuentes dio a conocer sobre las nuevas medidas tomadas ante el Gobierno del Estado por la 3ra ola de contagios ante el Covid-19, esto luego del repunte de contagios por el Covid-19, entre las que resaltan la reducción del aforo de actividades económicas y comerciales será al 30 por ciento.

A través de sus redes sociales oficiales del gobierno municipal de Quecholac, el alcalde informó que el aforo se reduce al 30 por ciento en actividades económicas y comerciales, esto incluye: salones, cafeterías, restaurantes, cines, balnearios,

áreas de comida rápida, eventos deportivos, etc.

Así como también, en eventos sociales solo en espacios abiertos con 30 por ciento de aforo y tope máximo de 100 personas; mientras que en parques y espacios públicos con un 50 por ciento de aforo "estas medidas son tomadas desde el Estado, con la finalidad de salvaguardar la salud y la estabilidad de los Poblanos".

Finalmente, llaman a la ciudadanía en general a mantener las medidas sanitarias tales como: el uso correcto del cubrebocas, careta, la aplicación del gel antibacteriano, el lavado constante de manos, mantener la sana distancia y evitar exponer a personas vulnerables como niños, adultos mayores y mujeres embarazadas.

# LA ÚLTIMA



## Rescatan cadáver embolsado en barranca del río Alseseca

Fotos Twitter

Las autoridades de la capital poblana fueron alertadas sobre la presencia de un bulto extraño en la barranca del río Alseseca, en la junta auxiliar Ignacio Zaragoza.

Debido al reporte anónimo emitido al 911, personal de la Secretaría de Protección Civil Municipal acudió al sitio y llevó a cabo el rescate de este bulto, el cual en realidad era un cuerpo sin vida.

De acuerdo con los reportes, alrededor de las 20:30 del pasado 20 de julio, las autoridades recibieron este reporte sobre el bulto de extraña procedencia el cual estaba flotando en el río Alseseca, sobre la calle 34 Norte-Sur y Privada Ávila Camacho.

Al lugar arribó personal de emergencia, elementos de Protección Civil y uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tras analizar la situación y las rutas que generan un riesgo mínimo, el equipo de rescate procedió a sacar el cuerpo de la zona.

Luego de completar dicha acción, elementos de la SSC pidieron el apoyo de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que estos hicieran el levantamiento del cuerpo.

El cadáver, del cual no se dieron detalles, fue registrado en calidad de desconocido y trasladado al Anfiteatro del Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley e investigar si su causa de muerte tiene relación con algún crimen. ✓



## Caen 3 presuntos vendedores de droga de "El Pelón del Sur"

Fotos Cortesía

Agentes de la Policía Estatal detuvieron a tres presuntos vendedores de droga del grupo delictivo de Filiberto Abraham R., alias "El Pelón del Sur", en la colonia San Ramón, cuarta sección, de la capital poblana.

Luego de diversos reportes de vecinos por venta de droga en la zona, agentes estatales reforzaron la vigilancia y durante un patrullaje en la calle Jazmín y Avenida Rosales fueron detectados tres hombres.

Al hacerles una revisión, los uniformados encontraron 159 dosis de una sustancia con

aparición de la droga conocida como cristal y nueve con hierba seca con características de la marihuana, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades ministeriales.

Los detenidos fueron identificados como Leonardo H., de 21 años, alias "El Chango";

Gildardo R., de 37 años, apodado "El Gil" y Arturo M., "El Choki", quienes formarían parte del grupo delictivo de Filiberto Abraham R., "El Pelón del Sur", con zonas de influencia en las colonias Guadalupe Hidalgo, San Bartolo, Agua Santa y Constitución Mexicana.

## Tren choca contra ruta 12A en colonia La Loma

Cuantiosos daños materiales fue lo que dejó el choque de un tren con una unidad del transporte público en la colonia La Loma. El accidente se registró al mediodía, de este miércoles 21 de julio sobre la avenida Héroe de Nacozari y calle 5 de Febrero. Los peritajes indicaron que el operador de la Unidad 08, Ruta 12 A, circulaba sobre la avenida Héroe Nacozari con dirección al Norte pero al llegar a la intersección con la calle 5 de Febrero, no respetó la preferencia para el ferrocarril por lo cual se lo llevó. El operador de Ferrosur, se detuvo, pero no pudo impedir golpear la unidad colectiva. El chofer del transporte público y los pasajeros resultaron ilesos.

